



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTINUO
República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 85

Sesión ordinaria efectuada con fecha 27 de Diciembre de 2022 celebrada de manera presencial en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:
José Luis Mattas Sánchez
Israel Urrutia Escobar
Teresa Hernández Mena
Pablo Contreras Cortínez
Héctor Rodrigo Lillo López

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Actas N° 81, 82, 83 y 84, todas de Diciembre de 2022
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN. Oficio N° 385
- 3.- Aprobación costos de Operación y Mantenimiento de Proyecto FRIL " CONSTRUCCION AREA VERDE POBLACION DON SEBASTIAN ETAPA 2, PARRAL" Of. N° 387 SECPLAN
- 4.- Aprobación de Ordenanza Municipal para la Ejecución, Reposición y Reparación de Aceras en área Urbana de la Comuna de Parral. SECPLAN
- 5.- Aprobación Modificación Presupuestaria DAEM Oficios N° 536 y 537
- 6.- Aprobación Modificación Presupuestaria Salud Oficios N° 821 y 822
- 7.- Aprobación para suscribir contrato en Licitación de medicamentos para crónicos Salud
- 8.- Aprobación de contrato de transacción a celebrarse con doña Cecilia Andrea. Ortega Moreno, Jefe de Control.
- 9.- Aprobación para adjudicación licitación: "Licencia de Uso Temporal y Mantenimiento Programa Computacionales" ID 2595-146-LQ22" Adquisiciones
- 10.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:15 Hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión, se encuentran presentes Pablo Muñoz Director Jurídico; Carla Gómez G. SECPLAN; Érica Gajardo P. Directora de Adquisiciones; Felipe Vásquez Jefe de Finanzas Salud; Patricio Espinoza, encargado de compras de Salud; Karina Hernández Jefa de Finanzas de DAEM. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa, va consultando a cada uno para que vote, pudiendo expresar en el momento sus consultas y opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.



1.- Aprobación Actas N° 81, 82, 83 y 84, todas de Diciembre de 2022

Se suspende su aprobación para el primer Concejo de Enero, ya que no todos han podido leerlas.

2.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN. Oficio N° 385

Expone Carla Gómez, SECPLAN, quien solicita una modificación presupuestaria por \$ 2.380.000.- desde varias cuentas de gastos para la cuenta "otros". Según Oficio N° 385 de 20/12/2022. Hay nota al pie que indica que está destinado al pago de artistas y personal de apoyo de las actividades de Navidad y Fiesta de la cerveza, así como de actividades de carácter cultural del teatro municipal. Se aprueba por unanimidad.

3.- Aprobación costos de Operación y Mantenimiento de Proyecto FRIL " Construcción Área Verde Población Don Sebastián Etapa 2, Parral" Of. N° 387 SECPLAN

Expone Carla Gómez G. y solicita se aprueben estos costos; la inversión total es por un monto total \$136.000.000.- describe en qué consiste el proyecto de 1,173 mts2. Los costos anuales son de \$2.050.000.- se vota y aprueba por unanimidad.

4.- Aprobación de Ordenanza Municipal para la Ejecución, Reposición y Reparación de Aceras en área Urbana de la Comuna de Parral. SECPLAN

Presenta a Manuel Díaz de SECPLAN, con apoyo ppt. Comentan que es para ordenar territorialmente el diseño de las veredas. Explica los 3 perfiles creados, muestra plano de la ciudad con los sectores. Tipo 1: el resto de la comuna; Tipo 2: casco histórico, de Bosque a Buin y de Pablo Neruda a Matucana. Se plantea por el Concejal Mattas que al hacerlo así queda fuera la Comisaría, que fue lo primero que se estableció en la comuna. Se accede a extender el límite hasta San Martín. Tipo 3: las vías con mayor conectividad. Va resumiendo cada perfil y sus características, en cuanto a diseño, materialidad, dimensiones etc.

Se consulta por la sanción en caso de incumplimiento; como no existiría dentro de la Ordenanza la Sra. Alcaldesa pide se incorpore a posterioridad, en Enero, dice ella y llama a votar el texto presentado. Se vota y aprueba por unanimidad.

5.- Aprobación Modificación Presupuestaria DAEM Oficios N° 536 y 537

Expone Karina Hernández, Jefa de Finanzas DAEM y solicita una modificación por \$308.570.000.- desde las cuentas de ingreso de anticipo de subvención de escolaridad y otros para las cuentas de gastos de desahucios e indemnizaciones e indemnización de cargo fiscal; Todo según Oficio N° 536 de 20/12/2022; hay nota al pie que señala que es para financiar bonificación por retiro voluntario de profesionales de la educación correspondientes a cupos del año 2019 y 2018. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita también una modificación por \$3.000.000 desde la cuenta de calzado para la cuenta de vehículos. Según Oficio N° 537 de 20/12/2022, comenta ella que es para pagar combustible. Se vota y aprueba por unanimidad.

6.- Aprobación Modificación Presupuestaria Salud Oficios N° 821 y 822

Expone Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud, quien solicita se apruebe una Modificación presupuestaria por \$ 126.100.000.- desde varias cuentas de gasto en personal



Para adquisición de activos no financieros, equipos computacionales para dependencias y oficinas del Departamento de Salud y para otros equipos tales como desfibriladores, climatización etc. Todo según Oficio N° 821 de 22/12/2022. Hay minuta explicativa. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita también una modificación por \$90.000.000.- desde cuenta otros de otros ingresos corrientes para materiales de uso o consumo. Todo según Oficio N° 822 de 22/12/2022. Se vota y aprueba por unanimidad.

7.- Aprobación para suscribir contrato en Licitación de medicamentos para crónicos, Of. 820 Salud

Expone Patricio Espinoza Acuña, quien solicita la referida autorización, Licitación ID 1754-27-LQ22 por \$163.961.175 IVA incluido. El Informe de la licitación se contiene en el Oficio N° 814 de 19/12/2022 con 16 oferentes allí singularizados y las líneas que son adjudicadas a cada uno de ellos por el valor que en cada caso se señala. Hay otros documentos acompañados que completan la información. Se vota y aprueba por unanimidad.

8.- Aprobación de contrato de transacción a celebrarse con doña Cecilia Andrea Ortega Moreno.

Expone Pablo Muñoz H. Director Jurídico y comenta que esta persona es ex trabajadora de la empresa que fue concesionaria de los parquímetros, e incumplió las obligaciones con sus trabajadores (entre otras) por lo que la municipalidad siendo solidaria o subsidiariamente responsable debe pagar. La transacción será por el monto total de \$293.833.- y en su borrador se detalla cada concepto y valor a pagar. La Sra. Ortega renuncia por su parte a toda acción o reclamación en contra de la Municipalidad de Parral. Plazo para pagar hasta el 15/01/2023. Esto es más las cotizaciones previsionales. Se vota y aprueba por unanimidad.

9.- Aprobación para adjudicación licitación: "Licencia de Uso Temporal y Mantención Programa Computacionales" ID 2595-146-LQ22" Adquisiciones

Expone Érica Gajardo P. Directora de Adquisiciones, quien comenta que se contrata una licencia temporal y mantención de sistemas a CAS Chile, que la oferta para la municipalidad es de 189 UF mensual IVA incluido y Oferta Depto. de Salud 47,2 UF mensual IVA incluido (en primera instancia son cerca de \$80.000.000.-) que son 25 sistemas para la municipalidad y 8 para Salud, los que se detallan en el documento. Se votan y aprueban por unanimidad.

10.- Varios

Antes de comenzar el Concejal Sr. José Luis Mattas propone que la primera sesión de Enero de 2023, martes 3 se haga de manera telemática. Se conversa este tema y se acuerda por unanimidad realizarla de esa forma.

El Concejal Mattas señala no traer otros puntos a tratar.



Concejal Urrutia

1.- Solicita se limpie el pasto que se encuentra en el terreno de la sede de Villa La montaña. A ORGACOM para que se encargue de avisar a esta y a todas las Juntas de vecinos y organizaciones funcionales que tengan en comodato una sede, que es de su cargo la limpieza tanto interior como exterior de sus sedes; debiendo proveer los medios y la forma para que estén cuidadas y libres de maleza.

2.- Solicita se ocupen de las áreas verdes del Pasaje 3 con calle Ajial en Villa La Montaña y de calle 1 Pasaje de la Villa Portal Alameda. Ángela Ferrada y Servicios Generales para que se coordinen entre ellos dependiendo si está o no dentro del contrato de la empresa de áreas verdes.

3.- Reitera su preocupación por el mal estado de la vereda de Av. Aníbal Pinto frente a la ACHS y cerca de calle Bosque, ambos costados de la avenida: que se le dijo que la empresa iba a re ordenar su calendario priorizando esos tramos, lo cual no se ha hecho; y no se puede esperar a que se nos de dinero para sacar los ´ ´ arboles de toda la avenida, cuando se puede intervenir ese lugar... que se ha caído gente, al menos 2 señoras en el último tiempo. Obras. Aldo Chiple.

4.- Se reitera que José Luis Gatica envíe el calendario de reparación de hoyos tanto los que hará la Municipalidad como la calendarización de la empresa de mantención global de caminos (que se gestione por él el envío de esa información. SSGG.

5.- Solicita se ocupen de la entrada de Parral, (Hospital) que hay varios hoyos grandes. SSGG

Concejal Contreras

6.- Se reparen áreas verdes que están secas, Igualdad Norte, Plaza Villa Padre Hurtado, y en Las Carmelitas. SSGG y Ángela Ferrada, favor coordinarse, dependiendo si se encuentran o no dentro del contrato de la empresa de áreas verdes.

Concejal Lillo

7.- Se repare la vereda de calle Igualdad entre San Martín y Delicias Norte, la vereda se quebró producto de un accidente vehicular y se han caído personas. SSGG.

Concejala Hernández

8.- Reitera reparación de hoyo en la 1º de Mayo, que ya es un cráter, muy profundo y muy peligroso. SSGG.

9.- Que se vea situación de un auto abandonado en la Vía Pública, en el sector del Cairo; Placa Patente LP4700. Seg. Pública, para que ubique al dueño y se retire el vehículo.

La Sra. Alcaldesa desea un buen fin de año a cada uno y que sea una fiesta tranquila, comenzando el año que viene con la mejor disposición y voluntad de servicio.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 10:15 Hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL